

**“La verdadera aventura del descubrimiento
no consiste en descubrir nuevas tierras,
sino mirarlas con nuevos ojos...”**

Proust

Memoria del Programa de Habilitación
Integral para Personas con Discapacidad
Intelectual “Albaicín” de El Viso del Alcor
(Sevilla).2009

Equipo Técnico:

Rosario de los Santos Roldán
Juana Ruíz Palma
Jesús Bonilla Morillo

Trabajadora Social
Monitora Manualidades
Psicólogo

ÍNDICE

1. Introducción
2. Unidad de Desarrollo Individual y Ajuste Social
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Objetivos
 - 2.3. Actividades
 - 2.4. Metodología
3. Unidad de Habilidades Manuales
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Objetivos
 - 3.3. Actividades
 - 3.4. Metodología
4. Unidad Ocupacional de Jardinería
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Objetivos
 - 4.3. Actividades
 - 4.4. Ámbito de aplicación
5. Unidad de Educación Física
 - 5.1. Introducción
 - 5.2. Objetivos
 - 5.3. Actividades
6. Unidad de Ocio y Tiempo Libre
 - 6.1. Introducción
 - 6.2. Objetivos
 - 6.3. actividades
7. Beneficiarios
8. Integración laboral
 - 8.1. Introducción
 - 8.2. Objetivos
 - 8.3. Temporalidad
9. Formación continua
10. Reuniones
 - 10.1. Reuniones de equipo
 - 10.2. Reuniones con usuarios
 - 10.3. Reuniones con familias
 - 10.4. Reuniones con otros recursos
 - 10.5. Visitas domiciliarias
11. Coordinación con otros recursos
12. Evaluación
13. Recursos
14. Financiación
15. Anexo Fotográfico de actividades

1. INTRODUCCIÓN

Tendríamos que comenzar preguntándonos qué es la discapacidad, no es algo que esté dentro del individuo, no es algo que tenga, ni algo que sea el individuo: es persona, no es discapacidad y como persona tiene capacidades con las que viene dotado biológicamente para hacerse un hueco en el contexto, en el medio que le haya tocado vivir. Pero el que esas capacidades se desarrollen más o menos no sólo depende de una “cuenta bancaria genética”, depende también en parte del contexto. Es ahí desde donde comienza nuestro quehacer diario, nuestro Programa presta servicios de terapia ocupacional para facilitar a las personas con dificultades de integración social y laboral, una atención integral diaria de tipo rehabilitadora que permita la integración social.

La autodeterminación, la planificación centrada en la persona, el apoyo, la calidad de vida, la inclusión social y la persona son seis ejes fundamentales que contribuyen un aporte muy positivo para quienes trabajamos con personas con discapacidad intelectual, nos permite pararnos en otro lugar y entender a las personas como lo que son: personas con quienes convivimos y con quienes aprendemos juntos.

En la presente Memoria reflejamos el trabajo realizado durante un año por el equipo de personas que trabajamos con ellos; el grado de satisfacción es alto y el resultado en cuanto a dinámicas tanto internas (clima de trabajo), como externas (integración), como se verá, es muy positivo.

2. UNIDAD DE DESARROLLO INDIVIDUAL Y AJUSTE SOCIAL

2.1. Introducción

En esta unidad de trabajo se pretende procurar a la persona con discapacidad una mayor habilitación personal y una mejor adaptación a la vida social, así como también ofrecer orientación y tratamiento, dirigidos a potenciar al máximo el uso de sus capacidades, teniendo como finalidad que las personas con discapacidad intelectual adquieren su máximo nivel de desarrollo personal y su integración en la vida social.

Los servicios que ofrecemos a nuestros acogidos son el complemento perfecto a las actividades que desarrollamos en las demás unidades de trabajo de nuestro programa, puesto que debido a las características de nuestros usuarios estos necesitan una serie de áreas complementarias que favorezcan su formación para su integración socio-laboral; aún teniendo en cuenta que para unos según sus condiciones personales, será un programa estable y permanente, donde requieran que trabajemos con ellos programas básicos de formación proporcionándoles destrezas manipulativas, socialización y en definitiva realización de actividades de la vida diaria sin mayores pretensiones de integración laboral. Así, se pretende ofrecer al usuario una atención integral que le posibilite alcanzar su máximo desarrollo personal respetando su derecho a ser diferente.

En definitiva, desde esta unidad se pretende dotar a las personas con discapacidad intelectual de las herramientas necesarias que les permita desarrollar las capacidades básicas para la mejora o crear, habilidades sociales y emocionales que mejoren su calidad de vida e integración social.

2.2. Objetivos

Partiendo de unos objetivos grupales señalado con anterioridad, el trabajo en sí requiere según las características y necesidades personales diseñar estrategias individuales de trabajo para cada usuario del Programa, así hay que señalar lo siguientes :

- Fomentar las relaciones interpersonales
- Inculcar en nuestros usuarios valores positivos
- Dotar a los acogidos /a de mayor autonomía personal para la realización de actividades de la vida diaria.
- Adquisición y mejoramiento de habilidades sociales
- Evitar el aislamiento social
- Crecimiento individual

- Aumento de la autoestima
- Aceptación de la diferencia
- Integración laboral

2.3. Actividades

Han sido muchas las actividades llevadas a cabo con los integrantes del programa y durante el año 2009. Actividades que en ocasiones se han desarrollado de manera grupal y otras especialmente en esta unidad de ajuste social desarrollada individualmente, estas son en ocasiones solicitadas por el propio usuario, actividades que despiertan su interés, así como actividades propias del programa y otras que se encarguen de desarrollar aspectos básicos tanto actitudinales, conductuales o de comunicación que la persona no tiene adquiridos, considerándose fundamentales para su desarrollo.

Hay que prestar atención en el sentido temporal, debido a sus características nuestros usuarios necesitan más tiempo para conocer, entender y manejar aspectos fundamentales en su formación de ahí que estas se alarguen precisando mucha atención y dedicación.

Dicho esto, a continuación se señalan las actividades trabajadas durante el año que no ocupa:

a) actividades favorecedoras del aprendizaje entre las que se encuentran:

- _ respeto a las normas e indicaciones que se dan
- _ compartir el material si así lo requiere el trabajo
- _ no provocar molestias intencionadas a los compañeros
- _ saber esperar su turno
- _ ser responsable en el trabajo
- _ asistir puntualmente
- _ aceptar los cambios de actividades
- _ evitar conflictos entre compañeros utilizando la monitora como mediadora, etc.

b) actividades que atiendan a favorecer aspectos prioritarios:

- _ constancia en la realización de la tarea
- _ avisar al finalizar la actividad
- _ evitar los juegos
- _ cordialidad con los compañeros
- _ adaptación a la dinámica de trabajo
- _ respeto al material y a los demás
- _ adquisición de hábitos de trabajo con el fomento de habilidades manipulativas y destrezas manuales, etc..

c) seguimiento y ejecución de instrucciones tanto simples como más complejas

d) actividades encaminadas a mejorar la atención.

e) Actividades encaminadas a enriquecer el vocabulario personal, utilizando para ello diferentes dinámicas en las que han participado la mayoría de los integrantes en conversaciones y diálogos grupales.

f) Actividades de autonomía personal, en muchos casos de aseo, iniciativa para solicitar lo que desean en distintas circunstancias, etc. Así, en cuanto al desayuno tras el periodo de instrucción, casi la mayoría han conseguido tener plena autonomía, demandando su consumición, preparación del mismo y pago de lo consumido.

g) Actividades que mejoren la convivencia, continuar trabajando sobre el uso correcto del servicio, tirar de la cisterna, tirar el papel a la papelera y lavado de manos al finalizar, velando así por el mantenimiento del mismo.

h) Se han utilizado distintas dinámicas grupales con los siguientes objetivos:

- Crear un clima positivo de confianza y comunicación.
- Reforzar la imagen positiva de uno mismo y de los demás.
- Trabajar en grupo.
- Analizar la importancia de la comunicación no verbal.

Para ello, se han utilizado las siguientes dinámicas: “El espejo mágico”, “Dibujando a ciegas” y “El rumor”.

i) educación en valores.- Entendiendo como los valores fundamentales para una buena convivencia para la marcha del trabajo diario y las buenas relaciones entre nuestros usuarios. Considerando que la educación en valores es imprescindible para que la sociedad avance , de lo contrario la educación no tendría sentido. Intentamos que de nuestro programa salgan personas íntegras con criterios ante la vida , que sepan juzgar el mundo en el que se mueven y tomar actitudes coherentes con su forma de pensar. Todos los valores trabajados se interrelacionan entre sí y unos hacen referencia a otros , se tratan y desarrollan conjuntamente.

Entre las técnicas aplicadas se encuentran el juego y el cuento como medio para llegar a los valores , como más específicas están los diálogos clarificadores , el role -playing; y como técnicas de grupo se han utilizado la mesa redonda , el debate , la lluvia de ideas etc.

j)Actividades lógico-matemáticas.Utilizándolas como perfeccionamiento de la formación matemática de nuestros acogidos , su uso continuado ayuda al desarrollo intelectual y mejora el dominio del cálculo y manejo de los números. Igualmente son utilizadas como base para el manejo del euro.

2.4 Metodología

Nuestra Metodología continúa siendo abierta , dinámica , participativa e integradora, dando especial importancia ala comunicación no sólo entre los distintos profesionales que participamos en el programa , sino también entre los usuari@ acogidos en él y con sus familias, tutores,etc.

Cuando la actividad lo ha requerido se han utilizado técnicas en las que la persona participa activamente bien sea a través del juego , de la escenificación ,etc; es muy importante para el buen funcionamiento de la actividad el que la persona se sienta involucrada.

3. UNIDAD DE HABILIDADES MANUALES

3.1. Introducción

Ante la necesidad de que nuestros/as usuarios/as tuvieran una atención integral, se hace necesario esta unidad, ya que mediante ésta se ha pretendido crear una plataforma de aprendizaje educando de forma amena y divertida a través de actividades y formas manuales. Con las Habilidades hemos proporcionado la posibilidad de manejar diferentes piezas de construcción (madera, plástico, piezas grandes, materiales de desecho, etc.) con ellas ejercitamos la destreza manual, probamos constantemente nuevas formas y volúmenes, se estrenan en nuevas habilidades (creación de objetos de barro, bisutería, revisteros, etc.) y sienten satisfacción ante la obra creada.

En esta aula, mediante la creatividad y fantasía, podemos favorecer el desarrollo cognitivo (elección, planificación y ejecución de la tarea), incrementar la autonomía y capacidad de decisión, el entretenimiento y diversión, la autoestima y la satisfacción de uno/a mismo/a ante el trabajo realizado; además se trabajan aspectos relacionados con el desarrollo de la coordinación viso-manual, psicomotricidad fina, destreza, agilidad, el desarrollo afectivo, social y moral.

3.2. Objetivos

Podemos distinguir objetivos generales y específicos:

- *Desarrollar aptitudes para el trabajo manual:*
 - Desarrollarán habilidades manuales de dibujo, recorte, pegado, pintado, bricolaje, etc. a través de diversos materiales.
 - Incrementar sus capacidades senso-perceptivas al relacionar formas, colores y espacios.

- Aplicar conocimientos que haya adquirido en otras áreas o relacionar el trabajo del taller con éstas.
 - Se estimulará su comprensión, concentración y habilidad creadora.
 - Desarrollar actividades artísticas que favorezcan la movilidad de los dedos con diferentes materiales y en diferentes ámbitos.
 - Desarrollar el reconocimiento y uso de combinaciones de colores y diferenciación de los colores básicos.
 - Identificar contrastes de color, tamaño y forma.
 - Aplicar la coordinación visomanual y manual necesaria para manejar y explorar objetos con un grado de precisión cada vez mayor.
 - Reconocimiento y uso de combinaciones de color y diferenciación de los colores básicos.
 - Identificar contrastes de color, tamaño y forma.
 - Desarrollar hábitos de seguridad e higiene (prevención de riesgos y limpieza del aula, pinceles, brochas, mesas, estanterías, higiene y cuidado de los materiales) y utilización correcta de los utensilios comunes.
 - Utilizar correctamente los soportes y útiles propios de cada técnica.
- *Alcanzar mayor autonomía en la realización de los trabajos manuales y en sus necesidades básicas trasladándolos a la vida diaria.*
 - Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, requerimientos y explicaciones de los/as monitores/as y sus compañeros/as, desarrollando actitudes y hábitos de cooperación, ayuda y solidaridad.
 - Tomar la iniciativa para resolver tareas sencillas y manifestar una actitud de superación de las dificultades que se le plantean, pidiendo la ayuda necesaria.
 - Poder tomar las decisiones antes y durante la realización de la tarea.
 - Valorar el progreso conseguido por ellos mismos en la precisión manual.
- *Potenciar el desarrollo cognitivo y autoestima:*
 - Diferenciar las propiedades de los objetos.
 - Representar dibujos, maquetas, objetos con mayor precisión.
 - Compartir ideas y pensamientos
 - Desarrollar la capacidad de razonar a partir de principios conocidos (construir por uno mismo nuevas ideas o elaborar preguntas)
 - Desarrollar la capacidad de considerar distintos puntos de vista (comparar o debatir acerca de ideas u opiniones)
 - Pensar por sí mismos y a desarrollar sus propias ideas.
 - Valorar de manera positiva las características propias y de los demás, aceptando sus propias posibilidades y límites.
 - Pensar acerca de las posibilidades futuras.

3.3. Actividades

Las actividades realizadas este año han sido:

- Decoración de macetas de barro
- Lámparas con su sistema de electricidad
- Pequeños muebles (estanterías, revisteros, paragüeros)
- Creación y decoración de objetos de marquetería
- Pulseras y collares , etc
- Casas, puentes, pozos y objetos para el montaje del Belén
- Cuadros con diferentes técnicas
- Pintura de objetos decorativos
- Pinturas sobre barro
- Bricolaje.

Hay que señalar actividades que se han realizado tanto en el taller de ajuste sociales como en el de habilidades manuales en función de la festividad que se aproxima y en las que han participado todos los integrantes del programa:

_ 27 /04/09. Comenzamos a decorar la Cruz de Mayo que adornaría el patio de nuestro Ayuntamiento durante las Fiestas de la Santa Cruz.

_ 28 /04/09 .Emprendimos la confección de la cruz de mayo que adornó como en otras ocasiones el Centro de Día de mayores de nuestra localidad.

Como novedad hay que señalar el montaje de la típica cruz de mayo dentro de nuestras instalaciones, se confeccionó la cruz , se prepararon los adornos de macetas, telas apropiadas para la ocasión , etc y permaneció expuesta en la entrada de la antigua academia hasta finalizar las fiestas de la Santa Cruz. Finalizando el montaje el día 30 de abril de 2009.

_ 13 / 11/09 .Realizamos hoy el traslado del belén desde el sótano del ayuntamiento hasta nuestras instalaciones donde comenzamos a prepararlo para posteriormente montarlo en la residencia de anciano San Pedro Nolasco. El traslado del mismo a la residencia se realiza el día 25 para finalizar el montaje del Belén el 4 de diciembre.

3.4. Metodología

Seguimos una metodología basada en los siguientes principios:

–Partir del nivel de desarrollo de los/as usuarios/as . El inicio de un nuevo aprendizaje se debe realizar a partir de los conceptos, representaciones, experiencias previas. Estos conocimientos le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega. Por tanto atendemos a su nivel de competencias (nivel de desarrollo en el que se encuentra) y los conocimientos que ha construido previamente.

–Asegurar la construcción de aprendizajes significativos. Los nuevos conocimientos se incorporan de forma sistemática en la estructura cognitiva de los usuarios relacionando los nuevos materiales de aprendizaje con los conocimientos ya adquiridos produciéndose progresivamente un aprendizaje significativo capaz de cambiar la estructura previa.

-El aprendizaje significativo: produce una retención más duradera de la información guarda la nueva información en la memoria a largo plazo

es activo, depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del usuario es personal ya que la significación del aprendizaje depende de los recursos cognitivos de los usuarios

Una segunda condición que necesitamos es que nuestros usuarios tengan una actitud favorable y para ello los motivamos en todas las tareas que vayan a emprender.

Asegurar la funcionalidad de lo aprendido. Para que estos aprendizajes se asienten en la memoria de nuestros usuarios/as, hay que utilizarlos en diferentes situaciones y hay que provocar que ellos/as experimenten la utilidad de los mismos , los Monitores actuamos de facilitador de la enseñanza en un proceso de participación guiada donde provocaremos desequilibrios cognitivos que persiguen alcanzar el nivel de desarrollo potencial de cada usuario /a, de esta forma trabajamos en su zona de desarrollo próximo adecuando los aprendizajes al nivel y características de cada individuo.

4. UNIDAD OCUPACIONAL DE JARDINERÍA

4.1 Introducción

Hemos continuado con lo establecido en el acuerdo firmado en el año 2005 con la Delegación de Medio Ambiente de nuestro Ayuntamiento, así las actividades propias de jardinería se han seguido llevando a cabo en las zonas verdes de nuestro municipio señalado en dicho acuerdo.

Durante el año que nos ocupa han sido 18 los usuarios adscritos también a esta Unidad dividido en cuatro grupos de trabajo y pasando por ella de manera rotativa con las demás unidades de trabajo del programa y con el resto de las actividades que se realizan.

Durante este año una nueva usuaria M.A. A. ha solicitado su incorporación a esta unidad de trabajo, estando pendiente que así sea.

4.2. Objetivos

- Preparación de nuestros usuarios en tareas de jardinería
- Implementar habilidades laborales normalizadas
- Sensibilización de la población general sobre el colectivo de la discapacidad
- Aumento de la conciencia medio-ambiental

4.3. Actividades

Estos grupos de trabajo pasan por las tareas de jardinería 4 días a la semana de manera rotativa como anteriormente se señala y equitativa.

Las actividades que realizan son: mantenimiento de zonas ajardinadas y parque públicos donde realizan tareas de poda, siembra, recogida de hojas y residuos procedentes de las plantas, riego, limpieza de fuentes, etc.

En todos los lugares señalados, las actividades realizadas han sido las siguientes:

- Mantenimiento general de plazoletas y jardines públicos
- Poda de árboles y arbustos
- Tala de árboles
- Recorte de adelfas, setos, rosales, ficus y olivos
- Limpieza de fuentes
- Hacer alcorques
- Mantenimiento de alcorques
- Poda de prevención de accidentes
- Poda de formación

4.4. Ámbito de aplicación

A continuación se señalan las zonas verdes asignadas .

- Plaza El Granadillo
- Plaza de la Diputación
- Plaza Don Quijote de la Mancha
- Plaza Victoria Kent
- Plaza de la C/Huerta de la Pijurica
- Plaza Federica Montseny
- Zona de la antigua Academia
- Plaza del Sol
- Plaza de Aljarafe
- Plaza de C/Roquetas de Mar
- Plaza de C/Huelva
- Rotonda de Avda. De Mairena
- Plaza de la Concordia
- C/Amistad
- C/Fraternidad
- Rotonda de la Piedra del Gallo
- Plaza Camilo José Cela
- C/Gabriel y Galán
- Plaza y zona verde de C/ García Lorca
- Plaza Antonio León

- Plaza Rafael Alberti
- C/Tirso de Molina
- C/Córdoba
- Plaza de la Recovera
- Plaza de C/Azahar
- Plaza de C/ Rosal
- Plaza del Ayuntamiento
- Plaza de Claudio León
- Plaza Sacristan Guerrero
- C/Condes de Castelar
- Plaza Jose Manuel de la Fuente
- C/Fernando Villalón

Finalmente habría que señalar que nuestros usuarios también preparan los alcorques ,maceteros , zonas verdes etc, por donde discurren las procesiones de Semana Santa y Romería .

Plaza de los Caídos
Arriates de la Avda. Andalucía
Arriates de la Avda. de Mairena
Arriates Fernando Villalón
Rincón del Pilar
Avda. Carlos Cano

5. UNIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

5.1. Introducción

Para la plena atención a nuestros/as usuarios/as se nos hace muy interesante trabajar aspectos relacionados con la educación física, ya que no sólo permite que se desarrolle una actividad física, sino que también se inculcan hábitos de salud y calidad de vida, siendo además una forma de esparcimiento que les permite relacionarse con otros grupos (intergrupales) e incluso el grupo mismo en su totalidad (intragrupal).

Así mismo en el desarrollo de esta Unidad hemos incidido en que estas personas con discapacidad aprendan a colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente hemos establecido, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.

5.2. Objetivos

Podemos distinguir dos grupos; por una parte, unos relacionados con la mera actividad física y, por otra parte, otros con la función socializadora de ésta.

- *Relacionados con la actividad física y realización de juegos:*
 - Desarrollar una actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices.
 - Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos.
 - Dosificar el esfuerzo en función de sus posibilidades y de la naturaleza de la tarea.
- *Relacionados con la función socializadora:*
 - Aceptar las normas y reglas de los distintos deportes y juegos que se lleven a cabo.
 - Realizar actividades que favorezcan las relaciones intragrupal y intergrupales.
 - Generalizar los valores, actitudes y los comportamientos individuales y colectivos aprendidos en el marco de las actividades deportivas a otros campos de la vida.

5.3. Actividades

Durante el año que nos ocupa se han realizado diferentes actividades :

- Utilización de maquinaria en el gimnasio (bicicletas estáticas , cinta , remos , etc.)

- Utilización de tatami mediante ejercicio de estiramiento de músculos para evitar posibles fracturas , tensiones musculares , etc

Mediante el senderismo pretendemos utilizar el paseo fuera de las dependencias del pabellón de deportes como medio de disfrute de nuestras zonas verdes con el Parque de la Muela y la Vega como entornos idóneos para la práctica sana de esta actividad deportivas

- Fútbolito
- Fútbol sala
- Baloncesto
- Juegos adaptados teniendo en cuenta las necesidades específicas del colectivo.

Durante el año se han celebrado distintos partidos donde se han dado situaciones reales de competición con diferentes equipos ajenos a nuestro programa así tenemos:

- 26/02/09. Partido de fútbol sala con los usuarios del Centro Ocupacional con Unidad de Día anexa Manuel Diaz “ el Cordobés” y celebrado en el Pabellón de deportes Santa Lucía.
 - 28 /05/09. Encuentro deportivo , partido de fútbolito con usuarios de San Juan de Dios y celebrado en sus instalaciones.

Estas actividades se han realizado teniendo en cuenta las diferentes partes de una sesión (calentamiento, parte principal, vuelta a la calma) adaptándolas a las características individuales de nuestros/as usuarios/as, hemos actuado de una manera vivenciada y global y siempre a modo de apoyo mediante una técnica indagatoria de descubrimiento guiado en la mayoría de las ocasiones.

6. UNIDAD DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

6.1. Introducción

Pretendemos ofrecer un Programa de “Respiro familiar” para dar soporte a las familias que atienden a personas con discapacidad intelectual, donde el objetivo fundamental sea el proveer a las familias que conviven con estas personas de unos días de respiro y realizar actividades con el fin de mejorar su calidad de vida, y procurar a nuestros/as usuarios/as un espacio de ocio y tiempo libre en el que crear nuevas relaciones, mejorar sus habilidades sociales y su integración social.

El tiempo de ocio de la mayoría de las personas con discapacidad es un ocio ausente o un ocio pasivo. No es suficiente constatar esta situación, sino que hay que trabajar para cambiarla. El derecho al ocio ha de ser un derecho real para las personas con discapacidad. Fomentando actividades dentro de esta Unidad de trabajo cubrimos diferentes aspectos que toda persona necesita para alcanzar un desarrollo pleno, de ahí que se considere tan importante la interacción de las personas con discapacidad con la comunidad y en un ambiente relajado y distendido.

Las Actividades que se han realizado durante este año 2009 están principalmente relacionadas con la formación, el disfrute del ocio y tiempo libre, la convivencia y con la participación en acciones de apoyo y concienciación.

6.2. Objetivos

Los objetivos marcados a lo largo del año han sido los siguientes:

- Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
- Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando el interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.

6.3. Actividades

*03/04/09 .Visita a las Cofradías de Sevilla capital.

*04/03/09 .Visita guiada a la fábrica de coca-cola a la Rinconada.

*06/04/09 .Visita a las Cofradías de nuestro municipio.

22,23,24/04/09 .Tiene lugar la acampada en la Sierra norte de Sevilla en el campig Batán de las Monjas en San Nicolás del Puerto.

*07/05/09 .Almuerzo en la caseta de nuestro Padre Jesús en el recinto ferial.

*29 de junio al 2 de julio .Vacaciones veraniegas en el hotel el puerto en Fuengirola, como novedad hay que señalar que en esta ocasión participaron de esta actividad todos nuestros usuarios.

*01 de agosto al 2 de septiembre .Vacaciones estivales.

*18/12/09. Realizamos la visita a los Belenes de nuestra localidad.

*22/12/09 .Tiene lugar el almuerzo-convivencia de Navidad,como novedad tiene lugar en nuestras instalaciones siendo preparado por nosotros mismos.

*23 de diciembre a 6 de enero de 2010. Nuestros acogidos disfrutaron de sus vacaciones de Navidad.

7. BENEFICIARIOS

En este año se han incorporado 3 usuarios a nuestro programa por lo que en total contamos con 22 usuarios. Como viene siendo habitual y como más práctico a la hora de trabajar continuamos dividiendo a los usuarios que atendemos en 5 grupos de trabajo,agrupados con características comunes, diagnóstico,relaciones interpersonales, etc. Así sólo los integrantes del grupo 5 son los únicos que no participan de manera voluntaria en la Unidad de Jardinería.

A continuación mostramos los integrantes de nuestro programa, su diagnóstico y grado de discapacidad.

GRUPO 1:

Nombre y apellidos	Diagnostico	Discapacidad
A.R.M.	R.M. LIGERO	67%
J.M.M.J.	R.M. MEDIO	65%
C.B.F.	R.M. MEDIO	66%
M.M.V.	R.M. LIGERO	57%

GRUPO 2:

Nombre y apellidos	Diagnostico	Discapacidad
A.C.M.	R.M. LIGERO	72%
P.O.B.	R.M. LIGERO	46%
J.L.C.	R.M.LIGERO	52%
P.M.J.	R.M. MEDIO	75%

GRUPO 3:

Nombre y apellidos	Diagnóstico	Discapacidad
D.M.P.	R.M. MEDIO	66%
M.S.R.	R.M. SEVERO	75%
J.M.J.B.	R.M. MEDIO	66%
I.J.T.	R.M. LIGERO	84%
S.S.G.	R.M. LIGERO	66%

GRUPO 4:

Nombre y apellidos	Diagnóstico	Discapacidad
R.H.G.	R.M. MEDIO	67%
J.J.J.P.	R.M. LIGERO	52%
P.F.M.	R.M. MEDIO	65%
R.J.J.	R.M. LIGERO	68,00%

MCMF R.M. LIGERO

GRUPO 5:

Nombre y apellidos	Diagnóstico	Discapacidad
M.A.R.	R.M. MEDIO	68%
M.D.B.A.	R.M. MEDIO-LIGERO	88%
J.J.R.R.	R.M. MEDIO-LIGERO	67%
M.A.A.	R.M. MEDIO	

8. INTEGRACIÓN LABORAL

8.1 Introducción.

El artículo 9.2 de la ley fundamental se establece que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones par que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas ,removiendo los obstaculos que impidan su plenitud y facilitando su participación en la vida política , cultural y social. Entendemos el derecho al trabajo de las personas con discapacidad intelectual como un hecho indiscutible en la sociedad actual .

En este sentido han sido muchas desde antaño las acciones emprendidas en pos de la formación y la posterior integración laboral de nuestros usuarios.

El pasado 14 de enero de 2009 y a petición de la Sra. Delegada de Recursos Humanos, se pone en conocimiento de todos nuestros acogidos la oferta de empleo para cubrir la plaza de Conserje-Ordenanza en el Centro de Día para mayores de nuestro municipio y en horario de tarde. Así F.R.P. estando en posesión del titulo de ordenanza presenta su Curriculum vitae y es contratado por nuestro Ayuntamiento para cubrir dicha plaza.

Así mismo el día 10 de febrero recibimos una oferta de trabajo a través del Taller de Empleo perteneciente a Diputación el que se ofertaba un puesto de Auxiliar administrativo para un empresa visueña, se propone par ello a J.J.R.R

En esta línea desde septiembre hemos venido trabajando conjuntamente con una técnico de ASPANRI al objeto de atender las necesidades de J.J.R.R , procurarle formación y si hubiera sido posible la posterior integración laboral.

Igualmente hay que señalar que P.O.B. continúa con su labor como encargado de material deportivo en el UP Viso.

8.2 Objetivos

- Lograr la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual
- Facilitar y apoyar la inserción y mantenimiento de personas con discapacidad intelectual en el mercado laboral ordinario
- Aumento de la autoestima
- trabajar en empresas ordinarias en igualdad de condiciones al resto de los trabajadores (contractuales , salariales , etc.)
- Facilitar la inserción laboral en otros sectores distintos al de la jardinería

8.3 Temporalidad

Se ha comprobado que la mayoría de las personas con discapacidad intelectual tiene la capacidad de llegar a ser buenos trabajadores capaces y confiables, así , con respecto a F.R .P. el nivel de satisfacción es muy alto , tanto personal como institucional lo que ha hecho que continúe en su puesto de trabajo durante todo el año de 2009.

9. FORMACIÓN CONTINUA

En este año se ha seguido apostando por la formación continua e integración laboral de nuestros acogidos; y sin perder de vista las características individuales, ya que es sabido por todos que dentro de este colectivo existen personas que en función de sus características y el trabajo diario realizado con ellos podrán alcanzar la plena integración laboral y otros que también por sus características personales deberían seguir en el Centro de manera permanente, se han venido estableciendo una serie de iniciativas encaminadas a conseguir la inserción en el mercado de trabajo.

En este apartado se destacan todas aquellas iniciativas realizadas en pos de la formación e información de nuestros acogidos e impartidos desde el propio Programa , así , hemos de señalar las siguientes:

* **22 Enero.** Se da comienzo a un nuevo Módulo del Seminario de Educación Sexual, en esta ocasión estuvo dividido en tres sesiones, impartidas los días 9 de Marzo y 17 de Septiembre.

* **29 Enero.** Se imparte el Curso de” Prevención en riesgos laborales”,impartido en nuestras instalaciones y por un técnico en la materia a través de Atenea Prevención.

* **25 Febrero.** Se imparte el Taller intercultural de nominado”Cada cabeza es un mundo”e impartido por una mediadora procedente de Diputación. El objetivo era dar a conocer la riqueza de otras culturas sensibilizar en materia de interculturalidad a través de una mirada al otro y promover la participación de nuestros usuari@s.

- * **22 Marzo.** Participamos todos en colaboración con la Delegación de Medio Ambiente en el “Proyecto de integración y educación medio ambiental en la Fiesta del Árbol”como hemos hecho en años anteriores. Nuestros usuarios participaron activamente en él mediante el Taller Medioambiental en le que enseñaron a los más pequeños de nuestro Municipio a respetar el medio ambiente en general a través de la siembra en macetas de árboles autóctonos de Parque de la Muela , así como informando personalmente y de manera individualizada del cuidado de estos ejemplares. Previamente todas las macetas de barro que se utilizaron para la siembra fueros decoradas de manera artesanal por todos nuestros usuarios en nuestro así como también se confeccionaron obsequios para los participantes en el Taller.

* **Marzo.** Asistencia a una visita guiada al VII Certamen de Pintura Nacional Juan Roldán.

* **Septiembre.** Acude un usuario de nuestro Programa al a la presentación del “Curso de Simulación de Empresas. “

En este mismo mes, Se inscriben en el Curso de pintura para adultos R.J.,J. Y M.M.F. Ambas acudirán en horario de tarde, comienzo del curso el 23 de octubre de 2009. Igualmente P.M.J. Y M.A.R. continúan en el citado cursos como lo hicieron en años anteriores, comenzando el mismo en horario de tarde en esta ocasión el día 21 de octubre.

***10 y 17 de septiembre** se imparte una serie de sesiones informativas en relación a la prevención y tratamiento de la gripe A.

***24 de septiembre** es impartido por el Psicólogo municipal una jornada en relación al violencia de género.

***Octubre** se inscribe en el centro de adultos R.J.J.

***11 de noviembre** acudimos al Bus de reciclaje instalado en el Parque de la Constitución. Consistente en una aula didáctica móvil e innovadora con la finalidad de transmitir información relacionada con el reciclaje de los residuos que se generan y promovida por la Consejería de medio ambiente de la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), con la colaboración de Ecoembes, Ecovidrio y la Delegación de Sostenibilidad y Educación ambiental de nuestro Ayuntamiento.

*P.O.B. Continúa realizando el curso de trabajo de la palma promovido por el centro de adultos.

10. REUNIONES

Durante el año que nos ocupa, los técnicos de atención directa (Trabajadora Social y Monitor/a de Manualidades y Educación Física) hemos venido manteniendo diferentes reuniones de trabajo con distintos profesionales, familias, así como reuniones individuales con los mismos usuarios/as en pos de la mejora de la calidad de vida de éstos. Así las hemos clasificado en varios grupos, en función de las actividades y objetivos propuestos.

10.1. Reuniones de equipo.

- Reuniones mensuales para recoger la asistencia o no al Programa de nuestros/as usuarios/as , para realizar el parte mensual al objeto de abonar el salario estímulo (120,20€) y así comentar las incidencias acaecidas durante el mes.
- Periódicamente hemos venido manteniendo reuniones de trabajo con diferentes técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios (Auxiliares de ayuda a domicilio, Psicólogo municipal, Trabajador Social, Educadora,...) y así tratar conjuntamente los casos que compartimos.

10.2. Reuniones con usuarios/as.

Durante el año 2009 hemos mantenido multitud de reuniones con usuarios/as de los diferentes Talleres, al objeto de ofrecerles una atención individualizada así como intentar solucionar los problemas e inquietudes que hayan podido presentar en un determinado momento ; éstos han sido de toda índole: técnicas de modificación de conducta, agresiones tanto en el hogar como entre compañeros, malos trato en el hogar, incesto, etc.

10.3 .Reuniones con familias.

De la misma manera nos hemos reunido de manera habitual en muchos casos con las diferentes familias y/o tutores de nuestros usuarios, a petición nuestra cuando el problema presentado así lo ha requerido, o bien, a petición de la propia familia buscando asesoramiento y apoyo. Entendemos el trabajo diario como un agente socializador incompleto si no se cuenta con el apoyo familiar y el

seguimiento en el hogar. Ambos han de ir de la mano para la consecución de los objetivos individuales propuestos. El trabajo realizado con nuestros usuarios no sería efectivo si prescindieramos de ésta vertiente tan importante.

10.4. Reuniones con otros recursos.

- Han sido numerosas las reuniones mantenidas con los técnicos del servicio gratuito de asesoramiento y orientación para la formación y el empleo denominado "Andalucía Orienta", acciones encaminadas a fomentar la formación y posterior integración laboral de nuestros/as usuarios/as.
- San Juan de Dios (Alcalá de Guadaira).
- Programa de Garantía Social.
- Centro Municipal de Información a la Mujer.
- Centro Municipal de Educación de Adultos.
- Centro de Salud
- Delegación de Deportes y de Medio Ambiente.

9.5. Visitas domiciliarias

En muchos casos y de manera periódica han sido necesarias realizar visitas domiciliarias al objeto de potenciar el seguimiento de estrategias adaptadas, resolución de conflictos familiares, apoyo familiar, absentismo laboral etc.

11. COORDINACION CON OTROS RECURSOS.

A) Servicios Sociales Comunitarios:

Entre otras aportaciones al programa cabría destacar la administración del Test de Inteligencia WAIS a nuestros usuarios. En esta ocasión se le realiza a M.C.M.F el día 23 de febrero y a M.M.V. El día 10 de marzo.

Existe una estrecha coordinación ya que toda la infraestructura en cuanto a documentación y soportes instrumentales se encuentran en esa dependencia. Así trabajamos conjuntamente con otros profesionales de los SS.SS.CC derivando si así lo requiere a diferentes casos, suponiendo un apoyo continuo para la atención integral de nuestros acogidos cabría en este aspecto señalar al Psicólogo municipal, Servicio de ayuda a domicilio, Programa de atención familiar y todos los servicios que cubre la Ley de Dependencia y también la Delegación de Juventud de nuestro Ayuntamiento.

B) Otros Centros y Entidades:

Hemos continuado realizando gestiones con diferentes centros de nuestra localidad y por distintos aspectos, podemos señalar el Centro de Salud en relación a temas que afectan a nuestros usuarios (vacunaciones, planificación familiar, atención continua y periódica de medicación, etc.) Delegación de Deportes, Medio Ambiente, Igualdad, Residencia de ancianos San Pedro Nolasco, SAE Andalucía Orienta, Centro de Salud Mental de Carmona, ASPANRI, etc.

El 19 de febrero participamos todos en el calendario que edita la delegación de igualdad con motivo del 8 de marzo, en esta ocasión se pretendía hacer visible la participación de las mujeres en las diferentes actividades deportivas con el fin de fomentar la igualdad en el ámbito deportivo, trasladando la reflexión y promoviendo la desaparición de actitudes sexistas, fomentando la convivencia y la perfección de igualdad entre hombres y mujeres en la práctica del deporte. Para ello se realizó este mismo día una fotografía conmemorativa de nuestro colectivo en la práctica de actividades deportivas, la cual parecía en dicho calendario presentado el mes de febrero.

De la misma manera el día 5 de marzo participamos todos en el acto de presentación de calendario ("Deportivamente Iguales") editado por la Delegación de Igualdad y con motivo del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

Del 21 al 31 de julio acogemos diariamente en el Programa de Desarrollo Individual y Ajuste Social así como en el Programa de Habilidades Manuales a chicas del Programa de Voluntariado promovido por la Delegación de Juventud. Son chicas de 14 a 18 años interesada en conocer el mundo de la discapacidad intelectual, se acogieron a dos personas distintas diariamente en horario de 9 a 13 h.

Hemos mantenido periódicamente reuniones de coordinación con la técnica encargada el mismo y para el buen funcionamiento de ellas actividades contando con unos resultados muy positivos para ambos colectivos.

12. EVALUACIÓN

La evaluación interna es realizada por el equipo de trabajo interdisciplinar en función del proyecto y realizando, en función de nuestra experiencia y necesidades presentadas, las mejoras pertinentes.

En cuanto al objetivo general poco a poco se está contribuyendo al pleno desarrollo personal de nuestros usuarios, a su formación para participar activamente en la vida social y cultural y a la compensación de las desigualdades sociales. Por lo que se considera un objetivo plenamente cumplido, teniendo en cuenta que el trabajo con personas con discapacidad psíquica es muy lento.

En cuanto a la metodología para una mayor efectividad y rendimiento del trabajo se ve la necesidad como se hizo en un principio de establecer 5 grupos de trabajo en función de las características, necesidades, nivel cognitivo, capacidad receptiva y de aprendizaje, etc. que presentan los usuarios del Centro Ocupacional.

Nos basamos en técnicas indagatorias mediante las cuales nuestros usuarios realizan sus tareas de forma cada vez más autónoma, del descubrimiento guiado. Pretendemos que nuestros usuarios adquieran el mayor grado de interpretación de manera que logramos un aprendizaje activo y ameno.

En cuanto a la evaluación individual, utilizamos un protocolo diseñado en el propio Centro que contempla la valoración curricular de cada uno de los integrantes en un tiempo determinado, que nos sirve para el conocimiento profundo y las necesidades que presentan individualmente. Los monitores diariamente a través de los partes de trabajo realizamos un seguimiento individual y pormenorizado donde recogemos diferentes aspectos de la persona: cognitivos, sociales, de comportamiento, actitudinales, etc. Además anotamos todas las observaciones significativas para un mejor seguimiento, visitas recibidas y realizadas, citas, reuniones mantenidas, evolución de cada caso, etc.

En cuanto a la evaluación global: decir que la valoración del Programa es muy positiva ya que los integrantes del mismo, van adquiriendo conocimientos y actitudes, así como habilidades personales y sociales que les permitan desarrollarse íntegramente como personas activas y participativas en el mundo que nos rodea.

13. RECURSOS:

Los recursos que disponemos para este programa los podemos dividir en:

- **Recursos Humanos**

Titulación	Cargo	Unidad ocupacional
Trabajadora social	Trabajadora Social	Unidad de desarrollo individual y ajuste social
Psicóloga	Monitora	Unidad de habilidades manuales
Técnica en Jardinería	Monitora	Unidad ocupacional de jardinería

A partir del 1 de octubre comienza a trabajar otra nueva Monitora en el Taller de Habilidades manuales, siendo su labor la continuidad del trabajo emprendido anteriormente por otros monitores del Taller .

También, como hemos indicado más arriba, muchos más son los recursos humanos utilizados debido a las grandes posibilidades ofrecidas por el Ayuntamiento principalmente (Psicólogo Municipal, Educadora, Trabajadora Social, personal de las diferentes Delegaciones, etc.).

- **Recursos materiales**

Serían innumerables, por citar algunos:

- Fungibles (material didáctico, lápices, borradores, etc..)
- No fungibles (aportación mobiliario, herramientas, pinturas, material deportivo, etc).

- **Infraestructura**

Estamos ubicado en el Edificio Antigua Academia en un ala donde existen dos aulas, una para la Unidad de Desarrollo Individual y Ajuste Social y otra para la Unidad de Habilidades Manuales.

También el centro cuenta con un despacho, que se utiliza conjuntamente para las reuniones con familia, de equipo y atención personalizada.

Además utilizamos la gran mayoría de las instalaciones municipales, como por ejemplo: el pabellón de deportes, gimnasio, piscina, casa de hermandad, biblioteca, casa de la cultura, jardines públicos, etc.

13. FINANCIACIÓN

GASTOS			
Func.	Eco.	Denominación	Créditos
31312	22104	Vestuario Albaicín	2000
31312	22109	Materiales y Suministros	1500
31312	22404	Prima Seguro Accidentes	600
31312	22601	Atenciones Protocolarias	1500
31312	22609	Gastos diversos	5000
31312	23100	Gastos locomoción	100
31312	48000	Salario Estímulo	23000
		Total Gastos	

INGRESOS

Para el ejercicio 2009 hemos recibido una subvención de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de **3.000 €** en función del expediente (DPSE) 820-200900001295-1, al amparo de la Orden de 12 de febrero de 2009 (Boja 4 de marzo de 2009).

El resto ha sido aportación de fondos propios.

El Viso del Alcor , 2 de Enero de 2010.

Fdo. Equipo Técnico